*LÓGOI. Revista de Filosofía. N° 23. Semestre enero-junio 2013*

pp. 42 - 55

**Epistemología tomista:**

**Una concepción ontológica de la realidad**

*Aspacia Petrou* Universidad del Zulia aspacia\_petrou@hotmail.com

**Resumen:**

A través del presente artículo se consideran los rasgos básicos de la epistemología de Tomás de Aquino, con el fin de demostrar como el hombre obtiene conocimiento del mundo natural, y de Dios. En este sentido, se presenta el rol del alma y del entendimiento agente en la percepción sensible de los objetos naturales, se explica como por medio de la abstracción subjetiva, facultad del entendimiento agente, el hombre llega a obtener conocimiento de tales objetos. De esta forma, nos hemos propuesto dar respuesta a las siguientes premisas, quién es el sujeto cognoscente en el esquema de Aquino, quién o qué cosa es el objeto del conocimiento, y cómo conoce el sujeto cognoscente.

**Palabras clave:** Aquino, epistemología, entendimiento agente.

**Thomistic Epistemology:**

**An Ontological Conception of Reality**

**Abstract:**

The following article considers the mains features of the epistemology of Saint Thomas Aquinas, in order to demonstrate the way man obtains knowledge of the natural world, and of God. In this matter, is presented the rol of soul and the agent intellect in sensory perception of natural objects. It is explained the way man obtains knowledge of such objects trough the subjective abstraction, faculty of agent intellect. Thus, we intend to answer the following premises, who is the cognoscent object in Aquinas system, who or what is the object of knowledge and how the cognoscent object gets to know.

**Keywords:** Aquinas, epistemology, agent intellect.

# INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre el pensamiento teológico de Aquino según se presenta en su obra cumbre, *Suma de teología*, reconocen su esfuerzo orientado a construir una síntesis entre la razón y la fe: “La obra de Tomás de Aquino se inscribe en ese intento de mediación entre

Recibido: 18-06-2012 /Aprobado: 13-11-2012 ISSN: 1316-693X

la concepción cristiana del universo y la cultura humana por él conocida”.1 Ya desde la primera mitad del siglo XIII, los teólogos reconocían la divergencia entre la sabiduría cristiana y la sabiduría de los filósofos griegos tales como Aristóteles2, cuyos escritos estaban causando una conmoción en el mundo medieval de entonces, por otro lado, también se estaba consciente de la necesidad de armonizar el conflicto entre esas esferas del conocimiento.

A mediados del siglo XII ya se habían introducido en el occidente cristiano un conjunto de nuevos libros de Aristóteles, “particularmente los relativos al silogismo como nueva forma de demostración científica”.3 Esta línea de razonamiento va a impactar la mentalidad teológica medieval, y constituirá una marca distintiva en el pensamiento de Aquino. Con Abelardo comienza el movimiento intelectual que incorpora y aplica la lógica aristotélica en el estudio y en la investigación teológica4, “es en ese momento de la historia cuando el nombre de teología comienza a usarse en el sentido epistemológico moderno”.5 En 1255 los estatutos de la universidad de París ponen las obras de Aristóteles en los programas de enseñanzas.6 El sistema universitario medieval estaba siendo modelado bajo el influjo de Aristóteles, y la “teología no podía quedar sin la aportación de aquel espíritu, si quería seguir estando en la universidad y ser la facultad más importante”.7 Vemos, pues como:

La Suma de teología se escribió en uno de los momentos clásicos de las tensiones entre cristianismo y la cultura no cristiana (...) En realidad, la *Suma* representaba las exigencias de una clase universitaria preocupada por su fe ante el cúmulo de los nuevos conocimientos introducidos en el ambiente (...)8

Según los expertos medievales, lo más importante de este contexto es que Tomás de Aquino iniciaba sus comentarios a los textos aristotélicos, ya para 1267 se encontraba escribiendo su *Suma de Teología*.9

1 Tomás de Aquino: *Suma de Teología*, Edición dirigida por los Regentes de Estudios de las Provincias Dominicanas de España, Vol. I, Madrid, Editorial Biblioteca de Autores Cristianos, 2001, p. 36. (En lo sucesivo citaremos esta obra colocando: *Suma de Teología*, *Op. Cit*., y el número de las Cuestiones.)

2 Aristóteles y todo el legado cultural griego llegaron al occidente cristiano gracias a España y a Sicilia, dos lugares que fueron epicentro de la comunicación y convivencia con el mundo islámico. Gracias a las traducciones al latín de los textos árabes, casi la totalidad de la obra de Aristóteles y la de sus comentaristas pudieron ser conocidas en el mundo occidental. Tomás de Aquino, por su parte, para comentar las obras de Aristóteles, solicitó la traducción directa al dominico griego Guillermo de Moerbeke, y con esto logró salvar la dificultad que produjeron las traducciones aportadas por una serie de intermediarios por los que llegaban tales obras, ya que habían pasado del griego al siríaco, del siríaco al árabe y del árabe al latín. Eudaldo Formet: *Historia de la filosofía II. Filosofía medieval*, Madrid, Ediciones Palabra, 2004, pp. 198-199

3 *Ibid*., p. 30

4 Aunque no podemos dejar de lado la aportación que hiciera en esta materia Pedro Hispano (Papa Juan XXI).

5 *Ibid*., p. 31

6 *Ibid*., pp. 36-37

7 *Ibid*., p. 32

8 *Ibíd*., p. 43

9 *Ibíd*., p. 37

En ésta Aquino filtra, modifica y rescata lo que considera lo mejor del pensamiento de Aristóteles, y lo incorpora en su reflexión e investigación de lo que para él serían los verdaderos contenidos de la fe cristiana. De capital importancia en la *Suma*, y en el pensamiento teológico de Aquino en general, es su particular concepción del alma y de sus facultades intelectivas. Para Aquino, la razón humana no ha sido afectada por el pecado, de allí que su tarea teológica está enmarcada dentro de la tesis sobre “la validez de la razón humana, que funda-mentalmente está sana en cuanto que es imagen y reflejo de Dios”10. Más específicamente, la concepción epis-temológica de Aquino y toda su especulación teórica acerca de las facultades intelectivas del alma están desarrolladas en el contexto del Tratado sobre el hombre.11

El reconocimiento de Aquino hacia la realidad y hacia la capacidad cognoscitiva del entendimiento humano hacen posible la *Suma de Teología* (...) cada cosa y cada ciencia tiene su colación en este edificio. La servidumbre de las ciencias a la teología tradicional es en él reconocimiento de la específica capacidad de cada campo epistemo-lógico, integrado todo en la superior visión de la sabiduría cristiana.12

Estos aspectos, del alma y su facultad intelectiva, y la manera como opera el entendimiento humano en la percepción de la realidad del mundo natural y de Dios, son el objeto de estudio en este trabajo con el propósito de establecer un contraste entre la epistemología tomista y la epistemología moderna. Aunque el tema de Dios, no es objeto de estudio por parte de la epistemología moderna, se aborda ese tema en el contexto de las clásicas pruebas sobre la existencia de Dios con la intención de mostrar las carencias de estos argumentos tomistas. La investigación de estos temas tiene como fuente principal de referencia la *Suma de Teología*.

# PRELIMINARES EPISTEMOLÓGICOS

Es importante destacar que Tomás de Aquino no formuló una teoría del conocimiento en los términos en los que ha llegado a conocerse después de Kant. Con todo es posible, en base a sus escritos, reconocer que existe una teoría del conocimiento en el pensamiento de Aquino, y a partir de allí, “se puede plantear la cuestión de si es posible o no una justificación epistemológica de la posibilidad del conocimiento metafísico”13. Según Aquino, las ideas básicas de la justificación epistemológica que plantea la posibilidad de un conocimiento metafísico, más allá del mundo natural, que accede al conocimiento de Dios, son las siguientes:

10 *Ibid*., p. 42

11 *Suma de Teología I*, *Op. Cit*., Cuestiones 77 a 102.

12 *Ibid*., pp. 41-42

13 Frederick Copleston: *Historia de la filosofía*, Vol. 2, Barcelona, Editorial Ariel Filosófica, 4ta. Edición, 2000, p. 319

* El entendimiento del hombre no contiene ideas innatas pero está en potencia para la recepción de conceptos14. En la más pura condensación del pensamiento aristotélico, Aquino afirma que “el entendimiento humano (...) está en potencia con respecto a lo inteligible, y, al principio, es como una tablilla en la que nada hay escrito”15. Por tanto, “el único sentido en el que puede llamarse innatas a las ideas es aquel en que la mente tiene una capacidad natural para la abstracción y la formación de ideas”16, pero por lo que respecta a las ideas en acto, la mente humana es originariamente una *tabula rasa*. Esta premisa declara que la mente humana no posee conocimientos *a priori,* en algún sentido.
* El objeto propio e inmediato del intelecto humano en esta vida es la esencia de las cosas materiales17. La esencia (lo que realmente es)18, de las cosas materiales es cognoscible por medio de un proceso de introspección que Aquino califica como “abstracción”19. Lo más importante es destacar que *se conoce realmente algo*. Luego, cuando “abstraemos” de lo material de la cosa la esencia que hay en ella, aislamos intelectualmente lo universal separándolo de las notas particularizantes20. Esta facultad de la abstracción es llevada a cabo por medio del entendimiento activo o agente21, sobre el cual hablaremos con mayor extensión más adelante.
* El conocimiento de la esencia de las cosas materiales pasa primero por la percepción sensible de éstas, así, la observación o la percepción sensible, o más exactamente, el dato inmediato que proveen los sentidos, es la fuente del conocimiento en la actual

14 En el sistema tomista todo se construye a partir de las nociones de acto y potencia. De esta forma, todo el sistema tomista se nos muestra como un dinamismo energético, en el que lo que está en potencia tiende y se ordena a lo que está en acto, o a alcanzar su propio acto, ya sea acto entitativo (el existir) o acto operativo (el obrar). Luego, se trata de un orden jerárquico en donde lo más perfecto es lo que más está en acto, y lo más imperfecto es lo que más se encuentra en la potencia, tal y como se observa en el orden de las causas aristotélicas. *Cfr*., Mauricio Beuchot: *Introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino*, Vol. 2, Salamanca, Editorial Esteban, 2004; y Antonin-Dalmace Sertillanges: *Santo Tomás de Aquino*, Buenos Aires, Desclée de Brouwer, 1945.

15 *Suma de Teología I*, *Op. Cit*., Cuestión 79, a.2.

16 Copleston, F., *Op. Cit*., pp. 380-381

17 *Ibid*., Vol. 2, p. 319

18 La esencia y la existencia no tienen porque estar relacionadas. Una cosa es la esencia del hombre y otra su existencia. Lo que distingue a las realidades creadas es la composición de esencia y existencia. Esto significa que su existencia es contingente porque entre los rasgos de su esencia no entra la existencia. Sólo en un ser necesario —que no puede dejar de existir— esencia y existencia se identifican. Así, la esencia es mera potencia, y la existencia pone en acto la capacidad de existir en la esencia para un hombre, para un animal, etc. Por lo que no todas las cosas existen del mismo modo, a cada esencia le corresponde un tipo de existencia diferente, por ejemplo, para el hombre, su existencia viene dada por el entendimiento, para el animal su existencia viene dada por el sentir, y los objetos inanimados, simplemente existen.

19 *Suma de Teología I*, *Op. Cit*., Cuestión 79, a.3

20 Copleston, F., *Op. Cit*., p. 379

21 *Suma de Teología I*, *Op. Cit*., Cuestión 79 a.2, a.5

condición del hombre. De tal modo, que en la visión tomista, nuestro conocimiento comienza y depende de la percepción sensible; aún más, “es imposible entender sin contar con una representación sensible.”22

Estas serían, a juicio de la autora, las tres premisas básicas de la epistemología tomista. A partir de ellas, se proyecta al asunto de las cognoscibilidad de Dios, la cual es mediada por la percepción sensible. De hecho, los objetos de la experiencia inmediata —el mundo natural y sus criaturas— constituyen junto con la reflexión natural que se hace sobre ellos, aquellos principios fundamentales que le permiten a Aquino desarrollar *sus pruebas de la existencia de Dios*. En este sentido, las pruebas de Aquino sobre la existencia de Dios son *a posterior* ya que, “proceden de las criaturas a Dios, y es la naturaleza de la criatura, la insuficiencia que en sí mismos muestran los objetos inmediatos de la experiencia, lo que revela la existencia de Dios.”23

Ahora bien, si nuestro conocimiento comienza y depende de la percepción sensible, entonces “la mente humana no puede, en esta vida, alcanzar un conocimiento directo de las sustancias inmateriales, las cuales no son, ni pueden ser, objeto de los sentidos”24. Lo que implica, en principio, la anulación completa de la posibilidad de cognición metafísica, con lo cual se genera un problema en la teoría de Aquino, esto es, “el problema de si la mente humana puede elevarse sobre las cosas de los sentidos y alcanzar algún conocimiento de Dios”25, ya que queda demostrado que Dios no puede ser objeto de los sentidos. En otras palabras, si Dios no impresiona nuestros sentidos, entonces, ¿cómo podemos conocerle? En apariencia, estos elementos básicos de la teoría del conocimiento de Aquino le llevan a una paradoja: no es posible conocer por la razón a quien él pretende que si se puede conocer, esto es, a Dios. Por tanto, no es posible conocer un objeto — abstraer la esencia que hay en él— si tal objeto no impresiona nuestros sentidos.

Y es que en la dimensión sensitiva de Aquino, si el objeto no se revela a nuestros sentidos, la mente humana, queda imposibilitada de formarse la imagen, es decir, la idea de ese objeto, ya que ésta no puede conocer sin la presencia de una imagen. “En otras palabras, dada la psicología (por la introspección) y la epistemología tomista, parece que la teología natural tomista queda invalidada: no podemos trascender los objetos de los sentidos, y hay que excluir todo conocimiento de objetos espirituales.”26

Antes de entrar en detalles que nos permitan conocer la forma en la que Aquino resuelve esta objeción, sería pertinente señalar algunos aspectos de importancia. El primer aspecto se refiere al hecho de que el problema de la cognoscibilidad tiene una solución

22 Tomás de Aquino: *Suma contra los gentiles IV*, 11, Citado por Canals Vidal Francisco en *Sobre la esencia del conocimiento*, Barcelona, PPU, 1987, p. 138

23 Copleston, F., *Op. Cit*., p. 379

24 *Ibid*., p. 381

25 *Ibid*.

26 Copleston, F., *Op. Cit.,* p. 381

inmediata: Dado que sólo es posible conocer a partir de la percepción sensible, la única vía entonces, para conocer a Dios es que Él se revele a nuestros sentidos, y así le *conoceremos por experiencia* (*ginosko*) como lo declaran las Escrituras Sagradas y no por medio de la razón humana natural. Esta solución es, en principio, la única y verdadera respuesta, sin embargo, sería una solución ingenua al conocedor del tema en virtud de los términos en que está planteada y formulada la teoría de Aquino. “Es la ignorancia de la síntesis del Dr. Angélico lo que da pie a esta *solución ingenua*” —argumentaría un tomista confeso. La otra solución es la siguiente: poner al descubierto los elementos fundamentales y la estructura de la formulación epistemológica de Aquino a fin de averiguar si es correcta su tesis de la cognoscibilidad de Dios por medio de la razón humana. En la siguiente sección avanzamos algunas ideas en esta dirección.

El segundo aspecto es el siguiente, al reparar en las ideas básicas de ésta particular teoría del conocimiento, se nota que posee por lo menos tres premisas básicas: la percepción sensible como fuente única del conocimiento, la concepción de la mente humana como una *tabula rasa*, y el proceso de abstracción. Antes de analizar estas premisas es pertinente mencionar dos aspectos intrínsecamente vinculados y, que terminan de completar el sistema epistemológico de Aquino: la concepción del alma humana y la noción del entendimiento agente. Esto es importante, ya que dichas premisas descansan sobre estos dos pilares básicos.

# EL ALMA HUMANA Y EL ENTENDIMIENTO AGENTE

* 1. **Sobre el alma**

Aquino toma de Aristóteles la doctrina de la composición hilemórfica de las sustancias materiales27: todos los cuerpos materiales poseen materia y forma28; las cuales son creadas al mismo tiempo por Dios29. La materia no puede existir por si misma, existe como sustancia material dotada de materia y forma. La materia es pura potencialidad en el sentido de que no posee las características (accidentales de cantidad) y la forma, en el “acto primero” es la que define al cuerpo o la materia en su clase o especie específica y determina su esencia (hombre, árbol, hierro, o caballo, por ejemplo), de esta manera la forma es individuada (como hombre, árbol, etc.)

Ahora bien, la forma requiere de la materia para ser individuada, para que llegue a ser la forma de esa sustancia particular (la forma sustancial), lo cual corresponde al principio de individuación de Aristóteles. De esta manera, por medio del hilemorfismo y del principio de individuación, tenemos a *los particulares* tales como al hombre, al hierro, al árbol, al

27 Copleston, F., *Op. Cit.,* cap. XXXIII

28 La otra clase de sustancia es la sustancia simple o sustancia separada de toda forma de materia. Dentro de esta clase se encuentran el alma, las inteligencias creadas (ángeles, querubines, etc.) y Dios mismo.

29 *Suma de Teología I,* Cuestión 75, a.5.

caballo; los cuales *son vistos* a través de la percepción sensible. No obstante, no son conocidos hasta que abstraigamos de ellos sus cualidades materiales para así obtener su esencia o lo universal que hay en ellos, esto sería la formación de la imagen o concepto de “el hombre”, “el árbol”, etc.30 En palabras de Aquino: “El ser corresponde sustancialmente a la forma que es acto en cuanto adquiere la forma.”31

Luego, para Aquino, en el mundo material *existen en acto* sustancias concretas, objetos corpóreos dotados de materia y forma, esto es, los particulares, de tal modo que “composición hilemórfica que vale para las sustancias materiales fue limitada por santo Tomás al mundo corpóreo, no la extendió (...) a la creación incorpórea”32, a lo ángeles, por ejemplo. Siguiendo una vez más a Aristóteles, Aquino nos dirá que en el caso del hombre, su forma sustancial correspondiente es el alma humana.33 Aquino defendió la doctrina de la unicidad de la forma y substancia, en la substancia y, “sostuvo que la forma sustancial específica informa inmediatamente a la materia prima, sin la mediación de otra forma sustancial alguna. El aquinate aplicó dicha doctrina al hombre, y mantuvo que en el *compositum* humano no hay más que una forma sustancial.

Esa única forma sustancial es el alma racional, que informa directamente a la materia (...) El ser humano constituye una unidad, y no puede menoscabarse esa unidad, como se haría al suponer una pluralidad de formas sustanciales [tales como vegetativa, sensitiva]. El término “hombre” no debe aplicarse ni al alma sola ni al cuerpo solo, sino al alma y al cuerpo juntos, a la sustancia compuesta.34

En este esquema, el razonamiento de Aquino le lleva a especular que, “la naturaleza35 de cada ente se manifiesta por su operación. La operación propia del hombre, en cuanto a hombre, es entender, ya que por ella es superior a todos los animales...”36 Ahora bien, a los entes le viene la especie de su propia forma. Por consiguiente, “es necesario que el principio intelectivo sea la forma propia del hombre (...) pero el alma humana es la más noble de todas las formas”37 Y continúa: “por eso de tal modo excede su poder al de la materia corporal, que tiene una facultad y operación en la que no participa en modo alguno la materia corporal. Y a esta facultad llamamos entendimiento”38.

30 Copleston, F., *Op. Cit.,* p. 321

31 *Suma de Teología I*, Cuestión 75, a.6.

32 Copleston, F., *Op. Cit.,* p. 322

33 Ésta es la tercera tesis del esquema tomista, las otras dos corresponden a la composición hilemórfica de las sustancias materiales y el principio de individuación. Estas dos últimas legitiman la existencia de la primera.

34 Copleston, F., *Op. Cit.,* p. 365

35 Esencia.

36 Copleston, F., *Op. Cit.,* pp. 365-366

37 *Ibid*.

38 *Suma de Teología I*, Cuestión 76, a.1.

En este razonamiento hay una suposición de fondo, la existencia del alma humana. La cual ha sido creada, según Aquino, por Dios39. En su exégesis del texto bíblico de 2 Cor.

4.16 interpreta que efectivamente el alma —junto con el cuerpo— es parte constitutiva del hombre, y define, como forma del hombre, al hombre mismo40. Aquino también especula acerca de la incorruptibilidad del alma.41 Estamos en presencia, pues, de una concepción antropológica del hombre, crucial en el pensamiento de Aquino, es decir, la suposición de un *compositum* humano alma-cuerpo. La enseñanza de un alma humana y de su inherente inmortalidad, es un asunto de larga data en el seno del Cristianismo, y no vamos a discutir aquí la historia de cómo se introdujo en el pensamiento cristiano o si tiene legitimación bíblica, no obstante, se convierte aquí en la cuarta premisa errónea en la doctrina epistemológica aquiniana. Todo esto nos ha servido para destacar la facultad del entendimiento, como algo inherente al *compositum* humano, esto si atendemos a lo expuesto por el pensamiento aquiniano.

# Del entendimiento agente

Con la introducción del alma humana arribamos a un punto esencial en el pensamiento de Tomás de Aquino, a saber, el entendimiento agente. Los filósofos escolásticos y el teólogo católico en general consideran que “el entendimiento agente es el tema de mayor alcance de la *teoría del conocimiento* humano”42 [sic]. Descubrimiento netamente aristotélico, “es la clave de la bóveda de la gnoseología del Filósofo, y es, asimismo, el tema de mayor alcance de la epistemología humana según Tomás de Aquino”43

Para Aquino el entendimiento agente es algo que está en el alma, es una facultad de éste, distinta en cada persona o individuo. Con el entendimiento agente, Aquino se quiere referir a una virtud necesaria del alma humana a al cual se le atribuye el papel de abstraer lo sensible y por el cual conocemos todo lo que podemos.

Siguiendo el razonamiento de Aristóteles44, Aquino afirma que es “necesario admitir una facultad que hiciera a las cosas inteligibles en acto abstrayendo las especies de sus condiciones materiales. Aquí radica la necesidad de admitir el entendimiento agente.”45 Así, el entendimiento agente, a juicio de Aquino, es “un entendimiento superior del que el alma

39 *Cfr*. *Suma de Teología I*, Cuestión 79, a.4.

40 *Suma de Teología I*, Cuestión 75, a.4.

41 *Suma de Teología I*, Cuestión 75, a.6.

42 Juan Fernando Sellés: “El entendimiento agente según Tomás de Aquino”, pp. 105-124, *Revista Española de Filosofía Medieval*, n° 9, 2002.

43 *Ibid*.

44 “Como ocurre en cualquier naturaleza, también en el alma hay algo por lo que ella puede hacerse todas las cosas y algo por lo que puede hacerlas todas.” Citado por Aquino en *Suma de Teología I*, Cuestión 79, a.2.

45 *Suma de Teología I*, Cuestión 79, a.3.

recibe la facultad de entender (...) El alma humana es llamada intelectiva por participar de la facultad intelectual”46

Esto es, el entendimiento agente hace a los inteligibles en potencia inteligibles en acto, su luz cognitiva es inherente al hombre y es un don que proviene de Dios. En palabras de Aquino, “decimos que la luz del intelecto agente, de la que habla Aristóteles, es impresa en nosotros inmediatamente por Dios (...) es llamado por Aristóteles luz recibida en nuestra alma por Dios”47

Copleston explica la función del entendimiento agente como una actividad necesaria del alma y de su respectiva *iluminación*, y añade:

¿Cómo se efectúa, pues el tránsito del conocimiento sensitivo y particular al conocimiento intelectual? Aunque la sensación es una actividad del alma y del cuerpo juntos, el alma espiritual y racional no puede ser afectada por una cosa material ni por el fantasma; es, pues, necesaria alguna actividad de parte del alma, puesto que el concepto no puede formarse de un modo simplemente pasivo. Dicha actividad es la actividad del entendimiento “activo”, el cual “ilumina” el fantasma y abstrae de éste el universal o “especie inteligible.48

Santo Tomás, por su parte, nos habla de iluminación, pero no emplea este término en su pleno sentido agustiniano, Copleston nos dice:

(...) Lo que Santo Tomás quiere decir es que el entendimiento activo, por su poder natural y sin iluminación especial alguna de parte de Dios, hace visible el aspecto inteligible del fantasma, revela el elemento formal y potencialmente universal contenido implícitamente en el fantasma.49

El significado de la iluminación tomista, crucial para la obtención de conocimiento, se aclara cuando Tomás explica que se participa de la luz de Dios por medio del alma que reside en el hombre. En esto también sigue a Aristóteles cuando refiriéndose al entendimiento agente concluye: “Así, Aristóteles compara el entendimiento agente a la luz, que es algo que se recibe en el aire”50, y continúa:

Pues la misma luz intelectual que existe en nosotros no es sino cierta semejanza participada de la luz increada [Dios], en la que están contenidas las razones eternas. Por esto escribe el salmista: “Muchos dicen: ¿quién nos muestra los

46 *Suma de Teología I*, Cuestión 79, a.4.

47 Tomás de Aquino citado por Sellés, J. F., *Op. Cit*.

48 Copleston, F., *Op. Cit*., p. 378

49 *Ibid*.

50 *Suma de Teología I*, Cuestión 79, a.4.

bienes?” A lo que responde: “Sellada está, Señor, sobre nosotros la luz de tu rostro”, es decir, en virtud del sello de la luz divina en nosotros se dan a conocer todas las cosas.51

En ese contexto, por medio de un símil distingue a Dios como el sol, un entendimiento separado:

Platón, como dice Temistio en el comentario III De Anima, comparó con el sol el entendimiento separado, que infunde su luz a nuestra alma. Según los documentos de nuestra fe, el entendimiento separado es el mismo Dios, creador del alma [...] Por eso, de El mismo participa el alma humana su luz intelectual, siguiendo aquello del Salmo 4:7: Señor, marcada está en nosotros la luz de tu rostro.52

En el pensamiento de Aquino habrá un entendimiento posible o pasivo, también virtud del alma, y un entendimiento agente, el primero es entendimiento en potencia y el segundo es entendimiento en acto. Así, el entendimiento agente, la virtud superior y más noble del alma humana, es un principio activo por medio del cual llegamos a ser inteligentes en acto, pero no es posible entender sin la participación del entendimiento pasivo.53 En efecto, una vez realizada la abstracción de lo universal del fantasma por parte del entendimiento activo, éste “produce en el entendimiento pasivo la especie impresa (*species impresa).* La reacción del entendimiento pasivo a esa determinación es el *verbum mentis*, o *species expresa*, el concepto universal en sentido propio”54. A la luz de la teoría del conocimiento de Aquino: “El entendimiento en acto es el mismo conocimiento de la realidad.”55 Tanto el entendimiento agente como el posible subsisten tras la muerte, y pueden conocer cuando el alma se separa del cuerpo.56

Por su parte, J. F. Sellés plantea en su artículo una serie de interrogantes que surgen de la compleja estructura del entendimiento humano planteada por Aquino. Una de las interrogantes que surge en el contexto de tal planteamiento nos dice:

Si el entendimiento agente es *acto* y se emplaza en el *núcleo personal* o *acto de ser* personal, es claro que el intelecto agente no puede tener primordialmente la tarea de *abstraer*, que es común al género humano, es decir, algo *común* de la *naturaleza* humana, pues lo personal es lo distinto de cada uno. ¿No será que

51 *Suma de Teología I*, Cuestión 84, a5. 52 *Suma de Teología I*, Cuestión 79, a.4. 53 *Suma de Teología I*, Cuestión 76, a.1. 54 Copleston, *Op. Cit*., pp. 378-379

55 *Suma de Teología I*, Cuestión 79, a.4.

56 Sellés, J. F., *Op. Cit*.

para esa función cada persona o intelecto agente se sirve de un *instrumento innato*

similar a todos los hombres?57

Sellés responde a su propia interrogante de la siguiente manera:

Pero Tomás de Aquino sigue manteniendo hasta el final de su producción [sic] que la función del intelecto agente es *abstraer*. En suma, la deuda contraída con el legado de Aristóteles pesa demasiado en el *corpus* tomista.58

Pero no sólo pesa en el *corpus* tomista, sino que a través de éste, se ha introducido una carga demasiado pesada dentro del *corpus* teológico del catolicismo, y librarse de tal carga, sería destruir la síntesis filosófica tomista de fe y razón, culmen y cabeza del gigantesco *corpus* católico.

Con estos elementos arribamos a la compresión del entendimiento agente y del entendimiento pasivo, como virtud del alma por medio del cual conocemos y a los elementos básicos de la estructura de la realidad natural —al ser— a la ontología de Aquino, lo que nos lleva al conocimiento de la esencia de las cosas materiales.

# EL CONOCIMIENTO DE LOS OBJETOS NATURALES

Según Aquino, en la percepción sensible el intelecto agente está naturalmente condicionado a la aprehensión de las realidades particulares; no puede aprehender los universales (la esencia); para aprehenderlos es necesario el ejercicio de la facultad intelectiva del hombre. Los particulares, esto es, los objetos corpóreos, “…actúan sobre los órganos de los sentidos, y la sensación es un acto del *compositum*, del alma y el cuerpo, y no del alma sola que se valiera del cuerpo como instrumento, según había pensado san Agustín”59, resurgiendo con ello la imagen aristotélica del cuerpo como órgano, como instrumento del alma del cual se sirve: “y es que es necesario que el arte utilice sus instrumentos y el alma su cuerpo.”60.

Ahora bien, el objeto que capta nuestra percepción sensible y que aparece en nuestra mente como imagen o fantasma —en la terminología escolástica— representando a tal objeto, es en sí mismo un particular. Pero, “el conocimiento humano intelectivo, sin embargo, es conocimiento de lo universal; el ser humano, en sus operaciones intelectivas, aprehende mediante la abstracción: aprehende un universal”61. El entendimiento agente,

57 *Ibid*.

58 *Ibid*.

59 Copleston, F., *Op. Cit.*, p. 377

60 Aristóteles: *Acerca del Alma*. Introducción, traducción y notas de T. Calvo Martínez, Editorial Gredos, Madrid, 1999, p. 117

61 Copleston, F., *Op. Cit.,* p. 378

hace a los objetos del mundo natural “inteligibles en acto abstrayendo las especies de sus condiciones materiales”62.

Por la sensación únicamente podemos aprehender a los particulares, es decir, a los objetos naturales como a las imágenes que de ellos se forman en nuestra imaginación. En virtud de la unicidad del *compositum* alma-cuerpo, tanto la sensación de los particulares como la aprehensión de los universales, es un acto de tal *compositum* y no del alma sola. Así que, en la doctrina del conocimiento de Aquino, este *compositum*, es, en apariencia, *el sujeto cognoscente*, y también es claro que el objeto del conocimiento de tal sujeto es la esencia, lo universal.

Este asunto acerca de cuál es el objeto real de conocimiento en la epistemología de Aquino es necesario resaltarlo. En principio, Copleston nos advierte que el concepto no constituye en ningún modo el objeto del acto del conocimiento, sino su medio, recuérdese que la esencia es el objeto del acto del conocimiento, porque es lo universal del objeto natural lo que busca dilucidar el *principio activo* o intelecto agente. Luego,

[…] si el concepto, la modificación del entendi-miento, fuese en si mismo el objeto del conocimiento, entonces nuestro conocimiento fuera un conocimiento de ideas, no de cosas existentes fuera de la mente, y las proposiciones de la ciencia se referirían no a cosas extramentales sino a conceptos en la mente. En realidad, sin embargo, el concepto es la semejanza del objeto producido en la mente, y constituye así el medio por el cual la mente conoce al objeto (...) la mente tiene el poder de reflexionar sobre sus propias modificaciones, y de ese modo puede convertir al objeto en concepto; pero el concepto no es objeto del conocimiento sino secundariamente, porque primariamente es el instrumento del conocimien- to.63

Otro autor, de fe protestante reconoce este rasgo tomista, y comentando sobre éste afirma: “Es así que el ser humano conoce, aunque es necesario recalcar que el concepto no es el objeto del conocimiento, sino el instrumento mediante el cual conocemos el objeto.”64 Y he aquí la pregunta crucial sobre el entendimiento humano: “¿Cómo se efectúa, pues, el tránsito del conocimiento sensitivo y particular al conocimiento universal?”65 La respuesta es, la abstracción, puesta en operación por medio del entendimiento activo y del pasivo, como ya se explicó66. Esto significa que la razón humana, en virtud de la actividad del intelecto agente del alma, y sin el auxilio de o iluminación de Dios en sentido de Agustín, es perfectamente capaz de dilucidar el aspecto inteligible de la imagen, y, a partir de ésta,

62 *Suma de Teología I*, Cuestión 79, a.3.

63 Copleston, F., *Op. Cit.,* p. 378

64 González, Justo: *Historia del pensamiento cristiano*, Vol. 2, Editorial Caribe, 1992, p. 291

65 Copleston, F., *Op. Cit.,* p. 378

66 *Ibid*.

aprehender y revelar el universal o la esencia en ella contenida, el concepto propiamente dicho. En este sentido, el conocimiento de los objetos del mundo natural es posible por las virtudes intelectivas del alma humana, es decir, “en virtud del sello de la luz divina en nosotros se nos dan a conocer todas las cosas”.67

Ahora, es claro que, la supuesta capacidad cognitiva metafísica de la razón humana, vía el intelecto agente, reside esencialmente en el alma, la forma sustancial del hombre, y que según la tradición católica es creada por Dios68. Lo que significa que la razón humana, aun lejos de Dios y sin el auxilio de Él, puede aprehender la estructura de la realidad del mundo natural, pero no por virtud de la razón misma en un sentido materialista, sino por el alma humana que Dios ha puesto en el hombre. Esta es la tesis antropológica central a partir de la cual se construye toda la epistemología tomista, la cual, como se ve, tiene fundamentos metafísicos.

# A MODO DE CONCLUSIÓN

A nuestra forma de ver, la epistemología metafísica de Aquino descansa en el presupuesto metafísico de los objetos del mundo natural, los cuales tienen ya su verdad interna, su forma y su idea, sus razones eternas y que éstas se reflejan en el alma.69 Así lo entiende Copleston cuando afirma: “Los objetos, sean corporales o espirituales, solamente son cognoscibles en la medida que participan del ser (...) el entendimiento humano tiene como objeto al ser en toda su extensión: el objeto primario del entendimiento es el ser.”70 Esta cita muestra que la epistemología y la ontología tomista, se vinculan también de un modo metafísico.

Luego se concluye, que las líneas maestras del conocimiento por abstracción de Aquino son las siguientes71:

* Parte del análisis filosófico aristotélico de lo que es la racionalidad, es decir, parte de su teoría de la realidad y de su teoría del conocimiento de esa realidad: conocer una cosa es conocer lo universal que hay en ella, es conocer su “esencia”, para lo cual hay que abstraer de la cosa sus características materiales cambiantes, temporales.
* Si la verdad de la cosa está en su esencia, entonces el conocimiento tiene que abstraer esa esencia a partir de los datos que captan los sentidos y formar el “concepto” de la cosa, teniendo como resultado que: todo conocimiento verdadero procede

67 *Suma de Teología I*, Cuestión 84. a.5.

68 *Suma de Teología I*, Cuestión 79, a.4.

69 Johannes Hirschberger: *Historia de la Filosofía*, Madrid, Editorial Herder, 1994, pp. 380-381

70 Copleston, F., *Op. Cit.,* p. 332

71 *Cfr*. Raúl Kerbs: “El problema fe-razón (I)”, pp. 105-125, *Enfoques*, Vol. XII, no 1, Otoño 2000.

deductivamente por raciocinios sobre la base de los conceptos obtenidos por el proceso de abstracción.

Aquí aparece un supuesto acerca de la naturaleza de la realidad: lo que propiamente “es” es lo que está más allá del cambio, es lo inmutable, intemporal, inmaterial, lo demás también “es”, pero no “es” plenamente, y por eso no entra en el conocimiento de la verdad.

* Como lo cambiante, temporal e histórico no forma parte de lo que “es”, no puede ser conocido. Esto es así porque el que conoce, el alma racional —el intelecto agente—, es inmaterial e intemporal. Y sólo lo semejante puede conocer lo semejante.

Esto significa, que la intrincada epistemología tomista está condicionada por la no menos compleja concepción ontológica de la realidad. De manera pues, que Aquino entiende, y todo el catolicismo con él, que es en “el plano atemporal de la esencia, donde, según el análisis filosófico, se da el conocimiento verdadero de la realidad”.72 Es por medio del proceso de la “abstracción” (o intuición de la esencia), la manera como el hombre conoce la realidad, es decir, dejando a un lado lo material, lo particular y temporal, a fin de descubrir lo esencial, lo universal e intemporal. En otras palabras, conocer un objeto por medio de los sentidos, pasaba primero por los conceptos, es decir, por medio de la experiencia sensible73 se formaba el concepto (descubriendo en el plano atemporal su esencia, al despojarla de lo material y temporal), los que luego se aplicaban al objeto para conocerlo. Al despojar el objeto de lo material y temporal, por medio del proceso de abstracción que lo sitúa en el plano atemporal, entonces y solo entonces, puede ser conocido, ya que “el que conoce, el alma racional, es inmaterial e intemporal”.

72 *Ibid*.

73 Como ya se señaló, esto no es empirismo de ningún modo, ya que lo trasciende. Véase Hirschberger, J., *Op. Cit*., pp. 380-381